

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2545 *SAN SEBASTIÁN*

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 90/2012, en el que figura como concursado JOSÉ IGNACIO ARISTI MURUA, se ha dictado el 16/1/2015 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por finalización de la fase de liquidación. La misma resolución acuerda su publicación en el BOE con carácter gratuito por insuficiencia de bienes y derechos del concursado.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 16 de enero de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150001804-1